

INFORME

Político Económico



Septiembre 2017



DEDALO COMUNICACION

Índice



- 1- Todo empieza el 2-O en Cataluña, aunque la solución vendrá de la mano de elecciones en la Comunidad**
- 2- Banco Popular: una resolución no resuelta ni en los tribunales ni en los periódicos**
- 3- Energía: Escenario y Prospectiva**
- 4- La relativa trascendencia del resultado electoral alemán**
- 5- Golpe judicial para Planeta y cambios internos en Antena3**

Todo empieza el 2-O en Cataluña, aunque la solución vendrá de la mano de elecciones en la Comunidad

¡Es la guerra! Los secesionistas ya han lanzado el misil con la ley catalana para la celebración del referéndum aprobada en una **rocambolesca sesión en el Parlament** el pasado día 6, miércoles. Está claro, la carrera hacia la creación de la república catalana tiene su munición institucional a pleno rendimiento. Muchos desconfían de que los independentistas ganen la batalla pero, lo cierto es que, cada día avanzan posiciones, y mantienen el desafío a la espera de un error del **Gobierno de España** y de quienes le apoyan.

Mientras, el Ejecutivo recurre al **Tribunal Constitucional** todas las resoluciones adoptadas por el Parlament de Cataluña y la Generalitat para la celebración del referéndum soberanista del 1-O, al tiempo que la Fiscalía se querrela contra Puigdemont y el Govern y avanza que ordenará a Mossos, Policía, Guardia Civil intervenir las urnas

El mecanismo de acción-respuesta, en el conflicto con Cataluña, está llegado al paroxismo y afecta a uno de los estratos más sensibles, por no decir el que más, en este momento, a los alcaldes y funcionarios de los ayuntamientos

Es decir, se está cumpliendo paso a paso lo esperado. A cada movimiento encaminado a la celebración del referéndum, respuesta del Ejecutivo de Rajoy.

Pero, como ya avanzamos en el informe anterior, **el mecanismo de acción-respuesta está llegado al paroxismo** y afecta a uno de los estratos más sensibles, por no decir el que más, en este momento, a los alcaldes y funcionarios de los ayuntamientos.

Mientras que el presidente de la Generalitat, **Carles Puigdemont**, y el vicepresidente, **Oriol Junqueras**, envían cartas a los ediles catalanes para avisarles de que deberán ceder para el referéndum del 1 de octubre los locales que habitualmente se utilizan como puntos de votación, desde la administración del Estado Español, el secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, **Roberto Bermúdez de Castro**, envía otra misiva a los secretarios de los consistorios para advertirles de que poner los locales a

disposición del referéndum será ilegal y un desacato a las decisiones del **Tribunal Constitucional**.

El **Ejecutivo de Rajoy** está cruzando los dedos para que el **miedo haga mella** entre el escalafón de funcionarios que tienen la llave de dónde colocar las urnas, y la información sobre muchas premisas necesarias para celebrar una consulta. Al fin y al cabo, tras un **debate muy tenso dentro del gabinete**, prácticamente dividido al cincuenta por ciento, sobre si elegir la línea legalista o la más dura de aplicar el 155 y disolver la Gobierno catalán, han ganado los primeros. Al menos desde el PDeCat, como ya avanzamos, se reconoce que **la inhabilitación y las sanciones provocan auténtico pánico**. “Está claro que los alcaldes ven en peligro su futuro personal y no esto no es baladí. La antigua Convergencia ostenta **431 alcaldías** en Cataluña sobre un total de **947 municipios**”, comenta un antiguo convergente.

En la línea legalista que ha iniciado **Rajoy** cuenta con el apoyo de **Ciudadanos** y **PSOE** pero también hay críticas. Por ejemplo, no se ha entendido por qué el **Tribunal de Cuentas** decide ahora citar a Artur Mas y otros cargos independentistas para declarar por los gastos originados por la **consulta del 9-N de 2014**. El expresidente de la Generalitat y el resto de acusados se arriesgan a tener que cubrir con su patrimonio los gastos generados por esa votación, que ascienden a 5,1 millones de euros. “**¿A qué estrategia se le ha ocurrido esto?**”, se preguntan en los mentideros políticos. “Es irrelevante y atizas el fuego con decisiones como ésta. Además puede negarse a ir, y de nuevo azucar el victimismo”, se comenta. En estos mismo cenáculos se habla de la **lealtad que Pedro Sánchez**, el recuperado Secretario General de los socialistas, está mostrando. “Es importante que el PSOE y Ciudadanos no duden ni un momento en seguir apoyando al presidente, **Mariano Rajoy**, en la defensa de la legalidad”. Asevera un parlamentario del bloque constitucionalista.

El Ejecutivo de Rajoy está cruzando los dedos para que el miedo haga mella entre el escalafón de funcionarios que tienen la llave de dónde colocar las urnas, y la información sobre muchas premisas necesarias para celebrar una consulta. Al fin y al cabo, tras un debate muy tenso dentro del gabinete, prácticamente dividido al cincuenta por ciento, sobre si elegir la línea legalista o la más dura de aplicar el 155 y disolver la Gobierno catalán, han ganado los primeros

Lo cierto es que dentro del PSOE hay gente muy satisfecha de que en los grandes asuntos Pedro Sánchez **“está volviendo a ser el Sánchez de antes”**. Un grupo de asesores, que no es el mismo del que se rodeó en las primarias ni en los inicios de su victoria, parece haberle convencido que **en los temas de estado no puede permitirse veleidades**. El atentado en Barcelona marcó claramente un hito.

El día decisivo es el 2-0

“Si no se aplica la **Ley de Seguridad Nacional** ni el artículo 155 de la Constitución, lo que veremos el primer día de octubre es una gran manifestación popular en la calle, de naturaleza aún indescriptible en toda su dimensión, con urnas en sitios de lo más dispares y **algarabía por todos los lados**. Algo difícil de legitimar, pero aquí la cuestión es llegar **al 2 de octubre donde habrá que iniciar nuevas estrategias, tanto en Cataluña como en Madrid**”. Es la reflexión de un diputado catalán que intenta alejarse de la contaminación emocional que se está viviendo en relación al proceso secesionista de Cataluña.

La búsqueda de una solución para el enfrentamiento actual entre Cataluña y el Estado Español pasa por la convocatoria de elecciones. **La disolución del Govern**, tras un acto de fuerza del Ejecutivo de Rajoy, podría acelerarlo, pero tampoco se descarta que sea el propio Puigdemont y las fuerzas independentistas las que busquen esta alternativa ante la imposibilidad de legitimar el referéndum.

La búsqueda de una solución para el enfrentamiento actual entre Cataluña y el Estado Español pasa por la convocatoria de elecciones. La disolución del Govern, tras un acto de fuerza del Ejecutivo de Rajoy, podría acelerarlo, pero tampoco se descarta que sea el propio Puigdemont y las fuerzas independentistas las que busquen esta alternativa ante la imposibilidad de legitimar el referéndum

Hasta ahora, **se apostaba por un proceso liderado por ERC tras unas elecciones en Cataluña**. Algunos creen que políticos como **Joan Tardá** o el propio **Oriol Junqueras** darían un giro a la situación para pasar del enfrentamiento a una negociación férrea y bronca pero no rupturista. El Gobierno tendría que hacer muchas concesiones económicas y de todo tipo pero al menos se instalaría un método de diálogo.

Es inútil entrar en el terreno de los errores, pero hay cierto consenso sobre el **mutismo letal que han mantenido los empresarios catalanes** en

la deriva política de su región. “Cuando se celebren elecciones autonómicas, las empresas y la burguesía catalana tendrán que hacer **examen de conciencia de por qué permanecieron callados** mientras su fuerza política de siempre, Convergencia i Unió, ahora disuelta y reconvertida, entraba en una deriva independentista que dio alas a la izquierda radical hasta hacerse con todo el poder en Cataluña. ”, dice un antiguo convergente.

Banco Popular: una resolución no resuelta ni en los tribunales ni en los periódicos

Cumplidos ya tres meses de la resolución del **Banco Popular** por parte de las autoridades europeas, puede decirse que el nuevo dueño de la entidad dueño, el **Banco Santander ha logrado capear la polémica y el debate abierto en torno a la sorprendente “liquidación” del Popular sin desviarse apenas de su hoja de ruta:** reforzar capital para asumir la abultada cartera inmobiliaria dañada de su ahora banco filial, desaguar esta cartera de forma contundente y rápida, y retener clientela y negocio.

El Santander, obligado a corto plazo mantener la marca y red del Popular, ha hecho de este elemento una virtud, logrando construir un cortafuegos que impidiera daños directos de reputación y derivando toda la erosión a la marca de una banco que desaparecerá para integrarse en el Grupo Santander en un plazo de 2 años

El **Santander**, obligado a corto plazo mantener la marca y red del Popular, ha hecho de este elemento una virtud, logrando construir un cortafuegos que impidiera daños directos de reputación y derivando toda la erosión a la marca de una banco que desaparecerá para integrarse en el Grupo Santander en un plazo de 2 años.

Pese a la indudable incertidumbre que sobre el **proceso de reestructuración del Popular** produce el aluvión de reclamaciones judiciales de accionistas y bonistas afectados por la resolución del mismo, el **Santander ha dado pasos rápidos en su primer mes**

de control de la entidad al captar 7.000 millones de euros en capital,

alcanzar un acuerdo con Blackstone para vender el 51% de la cartera de activos dañados y recomprar la plataforma inmobiliaria Aliseda, entre otras.

Pasados ya 90 días del *shock* que supuso la resolución del Popular, y vistos los movimientos llevados a cabo por el Santander, **el temor a una posible reversión o paralización de la operación pierde fuerza**, sobre todo después de que la **Unión Europea** haya dado luz verde a la operación de adquisición del Popular por parte del Santander. La cuestión, hoy por hoy, es saber si un juez nacional o la Justicia europea serán capaces de forzar la desclasificación de los documentos secretos que sirvieron de base para tumbar al Popular y venderlo por 1 euro al Santander. **Dicha desclasificación y la publicación de los supuestos informes y documentos podría dar fuerza a los accionistas y bonistas litigantes** para poder forzar al Santander a negociar un acuerdo extrajudicial compensatorio... Es la gran asignatura pendiente de este proceso, la transparencia.

Una búsqueda de **transparencia que no sólo reclaman los grandes accionistas y bonistas afectados, sino también los medios de comunicación**, remisos a pasar página. Prueba de ello es que al menos tres conocidos periodistas españoles trabajan en la publicación de libros sobre la caída del Popular...

Con la cuestión judicial pendiente, y la operativa claramente en marcha, el *quid* de la cuestión es saber si **el Santander ha hecho o hará acopio de dotaciones** para encarar un proceso reclamatorio o logrará limitar el impacto a la compensación de pequeños accionistas mediante la oferta comercial lanzada en junio para retener a clientes y accionistas minoristas que fueron a la ampliación de capital de junio del Popular de 2016.

El Gobierno, y especialmente el ministro De Guindos, contemplan la situación con relativo alivio, después de las tensas semanas vividas durante mayo y junio pasados. Ni Bruselas, ni el Banco Central Europeo ni la Comisión Europea ceden a las pretensiones de ofrecer más información sobre lo que

La cuestión, hoy por hoy, es saber si un juez nacional o la Justicia europea serán capaces de forzar la desclasificación de los documentos secretos que sirvieron de base para tumbar al Popular y venderlo por 1 euro al Santander. Dicha desclasificación y la publicación de los supuestos informes y documentos podría dar fuerza a los accionistas y bonistas litigantes para poder forzar al Santander a negociar un acuerdo extrajudicial compensatorio... Es la gran asignatura pendiente de este proceso, la transparencia

ocurrió la noche del 6 al 7 de junio. **El Ministro de Economía no quiere ver empañadas sus opciones a la vacante de Vicepresidente del Banco Central Europeo** que quedará en mayo que viene cuando se marche el portugués, Víctor Constancio.

Energía: Escenario y Prospectiva

Si el **curso escolar** comienza en septiembre, en el sector energético se puede aplicar el símil, porque tras los acontecimientos vividos en el ámbito de la energía en la primera mitad del año, **el escenario actual nos deja certezas e incertidumbres**, que van a empezar a despejarse en los próximos meses.

Buena parte del interés en materia energética va estar focalizado en la definición de un **modelo energético mediante la Ley de Cambio Climático y Transición Energética**. El objetivo del ministro de Energía, **Álvaro Nadal**, es impregnar dicha ley con los criterios economicistas que él quiere aplicar con rotundidad al mercado de la energía, y que se resumen en una máxima: "para consolidar la fase de recuperación económica, **España debe tener una energía más barata**". Y a ese planteamiento deben ajustarse el resto de obligaciones medioambientales fijadas para toda la UE en materia de emisiones. La más inmediata es el ya famoso 20/20 (un 20% menos de emisiones respecto a 1990 para el 2020).

El ministro Álvaro Nadal Sigue apostando por alargar la vida útil de las nucleares en España, y sigue apostando por un programa más potente de interconexiones con la UE. De esas interconexiones dependerá la evolución del parque de renovables sin que estas encarezcan el recibo

El ministro no ha variado un ápice su planteamiento, a pesar de su 'aparente derrota' en la denominada '**batalla de Garoña**'. Sigue apostando por alargar la vida útil de las nucleares en España, y sigue apostando por un programa más potente de interconexiones con la UE. **De esas interconexiones dependerá la evolución del parque de renovables** sin que estas encarezcan el recibo, cuya estabilidad se vería amenazada con la

producción de más energía verde excedentaria y cara, si no existen vías de escape hacia nuestros vecinos para rebajar las tensiones de precio en el mercado español.

Para alcanzar estos objetivos, **Nadal ha empezado a trabajar desde el mismo día que supo que tendría que autorizar el cierre definitivo de Garoña**, pensando en los consensos que le han faltado en un Parlamento fragmentado y sin criterios técnicos suficientes para adoptar decisiones como las que él busca implantar. De ahí la formación en los últimos días de julio, con cierta urgencia (estaba previsto para el inicio del nuevo curso), de una Comisión de Expertos en Energía para asesorar **la Ley de Cambio Climático, en la que se ha intentado asegurar una mayoría con los criterios economicistas** que él quiere introducir en la política energética, y que justificarían sus políticas en materia nuclear y de renovables.

En busca de esos consensos va orientada la designación de **Jorge Sanz, ex director general de Política Energética con los exministros José Montilla y Joan Clos**, los cuales defendieron en privado, en contra del presidente Zapatero, la continuidad de Garoña, "para evitar una subida del precio de la luz". Aunque pueda parecer sorprendente, mantenían entonces, el

El ministro Álvaro Nadal Sigue apostando por alargar la vida útil de las nucleares en España, y sigue apostando por un programa más potente de interconexiones con la UE. De esas interconexiones dependerá la evolución del parque de renovables sin que estas encarezcan el recibo

Podemos (Cristóbal Gallego, Observatorio de la Energía) o PNV (Txetxu Sáenz de Ormijana, Ente Vasco de la Energía), hasta 14 miembros.

El mandato de Nadal es que en **seis meses los expertos deben tener unas conclusiones sobre las opciones de las distintas fuentes de energía** (nuclear, hidráulica, termoeléctrica de carbón y gas, eólica, termosolar) y su impacto económico (especialmente en precio de la luz). El resultado se verá a finales de enero, con el objetivo del ministro de abonar de

nuevo el debate de las nucleares y, quizá también del carbón (en el grupo figura el ex presidente de **Carbunión, Oscar Lapastora**), de cara a las nuevas solicitudes de ampliación de vida útil que deben llevarse a cabo en 2019 (**Almaraz I**); la adopción de medidas de cara al cierre definitivo o no de plantas de carbón; así como la convocatoria, y en qué condiciones, de nuevas subastas de renovables.

Otro capítulo que desea abordar el ministro será el de la suficiente competencia entre empresas. **Nadal no descarta una nueva 'hornada' de medidas tendentes a introducir más tensión en los precios de la electricidad** para abaratarla, lo cual, puede forzar procesos de concentración empresarial, para mejorar la eficiencia y hacer frente a la creciente competencia que el ministro 'sueña' con introducir. Estos movimientos son idénticos a los que se comienzan a vivir en Europa y de los que ya hemos **tenido 'ruido de tambores' en España con las aproximaciones de Gas Natural Fenosa a EDP España** o los 'sondeos' que la empresa de Isidro Fainé ha realizado en el Gobierno de cara a acometer una operación sobre Endesa, que es el verdadero deseo confesado a sus próximos por el presidente de GNF.

Con independencia de lo que pase con la **nueva potencia renovable** y las interconexiones, otro frente abierto en el terreno de la 'energía verde' es el de las más de veinte demandas presentadas ante el **CIADI** por distintos fondos, tanto nacionales como internacionales, contra el Estado español por el **recorte a las primas renovables de 2013 y 2014**. En 2018 vamos a ver sustanciadas un buen puñado de estas demandas mediante laudos del organismo internacional de la **OCDE**. Estas resoluciones, la primera de ellas ha sido contraria al Gobierno y ordena una indemnización de 128 millones de euros más intereses, representan una 'Espada de Damocles' para los planes del Ministerio, ya que irán generando compromisos de pago que pueden poner **en entredicho los logros en materia de precios de las reformas acometidas**.

Nadal no descarta una nueva 'hornada' de medidas tendentes a introducir más tensión en los precios de la electricidad para abaratarla, lo cual, puede forzar procesos de concentración empresarial, para mejorar la eficiencia y hacer frente a la creciente competencia que el ministro 'sueña' con introducir

La 'relativa' trascendencia del resultado electoral alemán

Disipados ya, en gran medida, los temores de crecimiento de los populismos en algunas de las elecciones europeas celebradas **en el primer semestre (Holanda y Francia), Alemania y la Canciller Merkel afrontan las elecciones del próximo 24 de septiembre con tranquilidad**. Las encuestas descuentan una clara victoria de Merkel y la CDU ante los socialdemócratas (SPD) de Martín Schultz, si bien por mayoría simple. Los cristianodemócratas de Merkel se verán obligados o bien a reeditar la 'große Koalition' o bien a llegar a acuerdo puntuales en virtud de la geometría variable que ofrezcan los resultados finales.

Aunque las encuestas de intención de voto y de opinión apuntan a **una reedición de la 'gran coalición'**, el reparto de fuerzas derivado de los resultado e incluso las posibles sorpresas en cuanto a posibles variantes de los integrantes de las misma pueden tener una trascendencia que hoy por hoy no se atisba.

Los cristianodemócratas de Merkel se verán obligados o bien a reeditar la 'große Koalition' o bien a llegar a acuerdo puntuales en virtud de la geometría variable que ofrezcan los resultados finales

El encaje de bolillos entre conservadores, socialdemócratas y liberales va a marcar, entre otras, el futuro de la cartera del **Ministerio de Finanzas**, ostentada hasta ahora por el implacable Wolfgang Schäuble.

La continuidad de Schäuble o un cambio en la cartera, forzado por los socialdemócratas, podría tener trascendencia en el proceso de renovación que afronta el directorio **del Banco Central Europeo (BCE)** en los dos próximos años con la salida no sólo de Constancio sino del propio presidente, **Mario Draghi**, en el nivel de presión germana para que el BCE retire sus estímulos y en el nivel de dureza en la negociación de la salida de Grecia de su rescate.

Golpe judicial para Planeta y cambios internos en Antena3

El equipo de abogados del empresario **Javier Pérez Dolset** ha decidido ampliar la demanda que tiene interpuesta contra miembros del grupo Planeta a todo el Consejo de Administración de la firma.

Recordemos que el pasado mes de junio estalló la **operación Hanta**, investigación que implicaba a Javier Pérez Dolset, fundador y máximo accionista de la tecnológica ZED Worldwide, en una presunta insolvencia punible de la compañía.

El caso salpica al hombre fuerte de **Atresmedia Mauricio Casals, acusado de haber maniobrado para que los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy** concedieran de forma presuntamente irregular créditos blandos por valor de hasta 67 millones de euros a Zed Worldwide, participada en un 25% por Planeta.

Pérez Dolset, ha pasado 21 días en prisión en prisión incondicional y quiere demostrar que son falsos los documentos que ha aportado el **grupo Planeta respecto a sus cuentas en Panamá y a la constitución de la sociedad Panareal en ese país, a la que presuntamente se habrían desviado los fondos destinados al Grupo Zed.**

Dolset, ha pasado 21 días en prisión en prisión incondicional y quiere demostrar que son falsos los documentos que ha aportado el grupo Planeta respecto a sus cuentas en Panamá y a la constitución de la sociedad Panareal en ese país, a la que presuntamente se habrían desviado los fondos destinados al Grupo Zed

Mauricio Casals no pertenece al Consejo de Planeta pero sí está siendo investigado en la causa. Al parecer, un lobby bastante activo está trabajando para que pueda quedar al margen del asunto.

¿Se está planteando el Consejero Delegado de Antena 3 un cambio?

De manera intermitente, y desde hace tiempo, corren rumores de que podría estar cerca el relevo de **Silvio González** como Consejero Delegado de Atresmedia. **José Manuel Lara**, presidente del grupo, renovó su confianza en el directivo en 2013 y su contrato finaliza en 2019. Pero nada impide que, como suele ocurrir en estos casos, se pueda estar buscando una salida tan honrosa para el CEO como la de nombrarle vicepresidente del **"holding" o algo similar**. En esos mismos rumores se deja caer que está cansado tras casi quince años en el grupo liderando, en los primeros tiempos junto a **Mauricio Carlotti**, una transformación radical de la cadena Antena 3 y luego del grupo audiovisual de Planeta, es decir, de Atresmedia.

El hermético y deportista Silvio González, ha sido implacable en su gestión. Varios hitos destacan en su trayectoria, aunque dos de ellos por encima del resto: el ERE de Antena 3 (año 2003) y la fusión de esa cadena con La Sexta (2012). Una unión insólita, aunque rentable. Nadie en la casa imaginó alguna vez que dos cadenas tan distintas, y opuestas ideológicamente, pudieran fusionarse bajo el paraguas de Planeta, propiedad de la familia Lara.

El primer acontecimiento al que nos referíamos, el ERE en la cadena privada de Antena 3, fue dramático -dicen desde la cadena- **dejó secuelas y heridas que han tardado en cicatrizar y, desde luego, cambió el modelo** de relación entre trabajadores y empresa que habían creado los fundadores de la primera cadena privada de España. Hay cierta lógica en que así fuera. **Antena 3** fue creada con la ilusión y la ambición de muchas personas, la mayoría jóvenes, sin experiencia en televisión, que se lanzaron con todo el alma a crear un producto nuevo. **"Poca gente sabía hacer televisión en España, aquellos pioneros pusieron tanto corazón en su trabajo que con el tiempo se sintieron un poco dueños de la empresa.** La llegada de Mauricio Carlotti y Silvio González como gestores de la cadena tras la compra de Antena 3 por parte de Planeta Agostini cambió totalmente el modelo de relaciones en una empresa que en sus orígenes fue muy paternalista. No sólo echaron a 215 personas, con un ERE, cerraron delegaciones y subcontrataron todo. La producción propia era

Mauricio Carlotti y Silvio González, en poco tiempo se forjaron la imagen de "enemigos de los trabajadores" y aunque intentaron restablecer la paz social en la compañía, con desayunos informativos y otras iniciativas de reconciliación, aún quedan huellas de aquellos tiempos

un valor del que en Antena 3 se alardeaba. Los nuevos tiempos económicos, con seguridad, habían dejado obsoleto el modelo de negocio de la cadena, pero, **la repercusión del ajuste en una plantilla que había dado la vida por sacar adelante el proyecto** y la externalización de los servicios rompieron la conexión tradicional que había entre jefes y empleados en la cadena". Mauricio Carlotti y Silvio González, en poco tiempo se forjaron la imagen de **"enemigos de los trabajadores"** y aunque intentaron restablecer la paz social en la compañía, con desayunos informativos y otras iniciativas de reconciliación, aún quedan huellas de aquellos tiempos, dice un veterano trabajador de la empresa. "La fidelidad a la empresa, que era una enseña de Antena 3, quedó en segundo plano. Consiguieron que los trabajadores se desapegaran, incluso en contra de sus deseos".

El segundo hito, la fusión de la Sexta con Antena 3, fue un éxito empresarial de **Silvio González** que requirió de una estrategia muy inteligente. Aunque Telecinco ya lo había hecho con **Cuatro, las diferencias ideológicas y de gestión eran mucho mayores entre las cadenas que ahora están bajo la marca Atresmedia**. Con este movimiento empresarial el CEO se consolidó como un maestro del mundo de los negocios.

Cambios drásticos en la redacción de Antena 3

Lo que sí es un hecho es el cambio registrado en la redacción de los informativos de Antena 3. El informativo de las tres de la tarde, es dirigido y presentado únicamente por la periodista Sandra Golpe. Durante el año pasado compartió estas tareas con la veterana María Rey. Sus relaciones profesionales

El informativo de las tres de la tarde, es dirigido y presentado únicamente por la periodista Sandra Golpe. Durante el año pasado compartió estas tareas con la veterana María Rey. Sus relaciones profesionales y personales no eran buenas y las audiencias tampoco respondieron positivamente

y personales no eran buenas y las audiencias **tampoco respondieron positivamente a la apuesta de un informativo presentado sólo por mujeres. El problema es que a María Rey** no se le ha permitido volver a hacer información política, como ella ha solicitado, si no que se la ha asignado Casa Real sin adscripción clara a ninguna sección de la redacción. Según fuentes de la cadena, ella se siente humillada.

Por otro lado, todas las secciones de la redacción han registrado cambios drásticos. Se han movido a numerosas personas de sitio a pesar de que muchas de ellas están muy especializadas. Está claro que la dirección de los

informativos de Antena 3 con Santiago González a la cabeza ha apostado por un tablero de peones completamente nuevo. Veremos el resultado y si remontan las audiencias de los noticiarios de la cadena, hoy por hoy, inamovibles en el puesto número 3 de los rankings de audiencias.

El director de informativos de Antena3 , candidato a presidir TVE

El actual director de informativos de Antena 3 suena como posible candidato para ocupar el cargo de Presidente de Radio Televisión Española. **Santiago González ya pisó esa casa en 2010 cuando fue nombrado director general de la cadena de televisión TVE.** “Es un hombre dócil, diplomático y moderado y dialogante. Un buen negociador cuando las cosas se ponen feas, pero carece de carácter. Siempre hará lo que le dicte su amo. En ese sentido, es el perfecto candidato para cualquier empresario”, dicen quienes trabajan con él.